

## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	<i>Roberto Leon Escobar Rios</i>	TELEFONO:	3136790002
NIT:	71360815	TELEFONO:	3136790002
CONTRANTANTE:	<i>Davier Andres Delgado Huertas</i>	TELEFONO:	3016620005
NIT.	92544804	EMAIL:	Campo Valdes
DIRECCION:	Calle 76 # 49 - 31	CC	
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			Nit.
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA

## CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: WUX398 No INTERNO 132	MODELO: 2015 CLASE: Urvan	MARCA: Nissan															
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación																	
	FECHA DE INICIO DIA 25	MES 06	AÑO 2022															
	FECHA DE TERMINA DIA 27	MES 06	AÑO 2022															
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$.																	
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él misma designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR TOTAL</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td>\$</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>AÑO</td> </tr> </tbody> </table>			VALOR TOTAL			ANTICIPO	SI	NO	VALOR REST	\$		FECHA PAGO	DIA	MES			AÑO
VALOR TOTAL																		
ANTICIPO	SI	NO																
VALOR REST	\$																	
FECHA PAGO	DIA	MES																
		AÑO																
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) Los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (____ / ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción indicado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO	Medellín Girardot-Barbosa	HORA SALIDA HORA LLEGADA															
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental Nacional															
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	No. PASAJEROS 16 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.																
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE CC.	Roberto Leon Escobar R. 71360815	TELÉFONO 3016620005															
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contempladas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.																		
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año															
<i>Roberto Leon Escobar R.</i> CC. 71360815		<i>Davier Andres Delgado Huertas</i> CC. 92544804																

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

**DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO**

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P Pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Wilmer Delgado	6 BIB 490	
Sara Maria Huertas	30060037	
Guleisy Delgado	110281B 203	
Daniela Delgado	925448004	
Tatiana Corvalan	1017-139 B34	
Aracely Alvarez	43089411	
Lucas Osorio	TI 1023 632525	
Viki Delgado	23175770	
Frank San Juan	72275425	
William Martinez	1005661230	
Wilmar Contreras	92520512	
Martha Vitoia	64579002	
Andres Contreras	TI 1103 741405	
Mariano Contreras	1103 716862	
Leticia Delgado	64549221	